

General de División
Jesús Agustín Castro
Gobernador Constitucional del
Estado de Durango.

Durango, 23 de mayo de 1923.

Señor General de División
D. Plutarco Elías Calles,

MEXICO, D.F.

Muy estimado Señor y amigo:

Para el arreglo de algunos asuntos oficiales de este Estado, estuve en la Ciudad de México durante todo el mes de abril próximo pasado y desde mi arribo a aquella Capital observé en distintos centros políticos que se ha empezado a tratar de la próxima sucesión presidencial; y vivamente interesado por conocer la orientación sobre tal asunto, con verdadera satisfacción pude formarme juicio de que ahora, más que nunca, las verdaderas tendencias fundamentales de todos los verdaderos revolucionarios son unas mismas, y que siendo más comprendidas, están más claramente determinadas.

Sin embargo, la cuestión de forma, más que de personas, para designar al Ciudadano que garantice los postulados de la Revolución, que figure como Candidato en la próxima campaña política presidencial, es motivo de divergencias; pues mientras que unos piensan que debe ser designado como Candidato un Ciudadano que siendo conocida en la República su filiación política por su actuación esencialmente revolucionaria, esto será una garantía suficiente para que, como Presidente de la República continúe realizando los postulados de la Revolución, apoye e inicie todas las ideas de evolución social que el pueblo mexicano anhela ver realizadas en pro de su mejoramiento efectivo, otros piensan que primero se debe formar un programa de Gobierno sintetizándose en él los postulados que ha sostenido la Revolución y las ideas sobre forma de Gobierno que faciliten el realizar nuestra evolución social.

Muchos de los viejos revolucionarios que piensan con esto último me manifestaron en repetidas ocasiones que la cuestión de persona no sería por parte de ellos motivo de divergencias; siendo pues la cuestión de forma el único motivo de dificultades para que todos los elementos revolucionarios del País apoyen a un sólo candidato, me considero obligado a luchar por la unificación revolucionaria y al efecto, lo invito a vd., invocando nuestra responsabilidad ante la Historia, para que luche en el mismo sentido.

He podido darme cuenta que todos los revolucionarios de verdad, a pesar de todo, están ansiosos de una oportunidad que decorosamente, para unos y otros, les permita ex-----

2

General de División
Jesús Agustín Castro
Gobernador Constitucional del
Estado de Durango.

-2-

plificarse entre sí y apartando las divergencias de ahora, laborar estrechamente unidos al fin que nos es común.

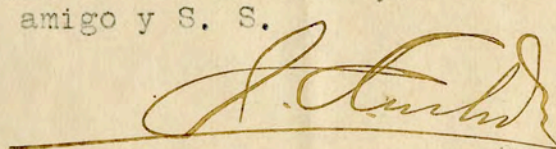
La oportunidad deseo provocarla invitando a vd. y a los más caracterizados revolucionarios en el País, para que nos reunamos en la Ciudad de México el día 15 de Junio próximo entrante y deliberemos para ponernos de acuerdo sobre el particular, pues considero que en estos momentos, antes de que la lucha principie, no encontraremos dificultades insuperables, que si sería casi imposible vencer cuando la lucha su hubiere iniciado y sean las pasiones políticas las que inspiren a los hombres. Así evitaremos que haya en las próximas elecciones presidenciales divisiones entre el elemento revolucionario, y no nos pondremos en el caso de ver que los diferentes grupos, para asegurar sus propósitos, aceptaran elementos enemigos de la Revolución y que el futuro Presidente de la República tuviera que llegar al Poder con lastre reaccionario y privado del apoyo y colaboración de una parte de los revolucionarios que harían oposición, que aún siendo de diferente tendencia, se sumaría, sin embargo, a la sistemática de los reaccionarios ya dentro o fuera del Gobierno, y este, al defenderse, restaría gran parte de su atención al desarrollo de una acción definitiva en pro de nuestros ideales.

Es por todo ello que, si los revolucionarios llevamos al Poder a nuestro futuro Presidente cargado de infinidad de dificultades, por buena voluntad que tenga y muchas energías que desarrolle, sus esfuerzos serían estériles y no habríamos hecho otra cosa que dar motivo para que los enemigos de la Revolución consiguieran el aplazamiento de nuestra evolución social.

Estas ideas se las expresé al C. Presidente de la República y a otros muchos prominentes revolucionarios durante mi estancia en la Ciudad de México y no fueron objetadas, antes por el contrario, tuve la satisfacción de oír de ellos palabras de aliento y sus votos porque esta labor de unificación sea coronada por un éxito absoluto.

Como el asunto requiere una resolución inmediata, le ruego contestarme por la vía telegráfica, diciéndome si está vd. de acuerdo con mis ideas y si asistirá a la Ciudad de México el 15 de Junio, como me permito invitarlo.

En espera de sus noticias, me suscribo como su afmo. atto. amigo y S. S.


mgs.

General de División
Jesús Agustín Castro
Gobernador Constitucional del
Estado de Durango.

Durango, 24 de mayo de 1923.

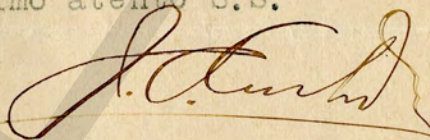
Señor General
D. Plutarco Elías Calles,
Ministerio de Gobernación,

MEXICO, D.F.-

Distinguido señor y fino amigo:-

Refiriéndome a mi carta de ayer relativa a la invitación para que nos reunamos en la ciudad de México algunos revolucionarios, para tratar de con seguir la mayor unificación que sea posible de nuestros elementos, de una manera muy especial, por medio de la presente, le solicito todo su apoyo moral para el mejor éxito de mi propósito, ya que estoy seguro que será considerado, como inspirado por la mayor buena fé y el más puro patriotismo.

Sin otro particular, me suscribo una vez más de usted, afectísimo atento S.S.



fb.

General de División
Jesús Agustín Castro
Gobernador Constitucional del
Estado de Durango.

4
Durango, 8 de junio de 1923.

Sr. Gral.
Plutarco Elías Calles.
Secretaría de Gobernación.
México, D.F.-

Muy estimado señor y amigo:-

Con relación a mi carta del 23 de mayo próximo pasado, la que ha sido interpretada por algunos como invitación a los Gobernadores de los Estados de la Unión para que resolvieran en "conclave" anticipadamente, la próxima campaña electoral, y por otros con mayor torcido propósito, dándole un más amplio radio de acción oficial, me veo en la necesidad de dirigirme a usted nuevamente, para hacer la correspondiente aclaración, aun cuando no fuere necesaria en su caso, pues a ello me obliga mi sinceridad revolucionaria, que rechaza toda malévol intenció, para la satisfacción de aquellos de mis correligionarios, que de buena fe no hubieren interpretado debidamente mis propósitos de sólo procurar una más completa unificación entre los elementos revolucionarios de verdad, a quienes he visto distanciados entre sí no por cuestiones insuperables en realidad.

Es por esto por lo que mi invitación fué extendida a todas aquellas personas a quienes considere necesario hacerlo para mis propósitos, desentendiendome en cada caso, de cualquiera investidura oficial que pudieran tener, puesto que ello, en mi concepto, no estorba para que, los que nos consideramos revolucionarios, - procuremos entendernos mejor y unificarnos más solidamente al -- margen de nuestros principios, ya que estos constituyen, desde el triunfo de nuestra Causa, pese a nuestros contrarios políticos, el ideal dirigente de la marcha actual evolutiva de la Nación, el que estamos obligados a hacer que lo siga siendo en lo futuro.

Las luchas armadas nos conservaron unidos y la timorata acción de intriga reaccionaria, no ejerció influencia en nuestros elementos; pero hoy, después de tres años, durante los cuales - buena parte de la actividad revolucionaria, duerme en sus laureles, los eternos enemigos de la Revolución, que gracias a esta, al amparo de la paz, de la Ley y de la benevolencia característica de un Gobierno fuerte, procuran dividir al elemento revolucionario y por consiguiente atacar toda idea de unificación revolucionaria, tan temida por ellos, como lo demostraron al conocer mi carta del 23 de Mayo próximo pasado, la que con zaña han procurado desvirtuar, usando de uno que otro periódico que han fundado o controlado, con el objeto de desorientar la opinión y formar obstáculos a la acción de evolución social, de todos los que no pensamos con ellos.

Esta unificación la he creído honrada y sinceramente indispensable en los momentos actuales, a fin de evitar el triste espectáculo de nuestra división, creyendo por otra parte que, zan-

General de División
Jesús Agustín Castro
Gobernador Constitucional del
Estado de Durango.

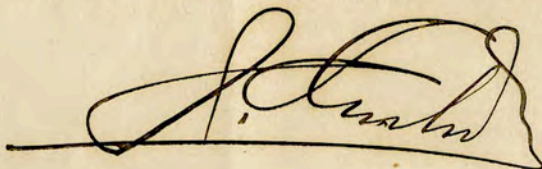
- 2 -

jadas, las pequeñas diferencias que existen entre los revolucionarios, quedarán unificados estos, como deben estarlo, presentando un solo frente, por encima de personas y mezquinos intereses, - para dominar completamente a la reacción en el terreno político.

No se me oculta que debe reservarse a los partidos políticos la discusión de personas, designación de candidatos y la dirección de la lucha electoral, por lo que mi invitación, se aleja por completo de las características propias de todo partido político, - pues yo no he expresado en ella, ni lo he dejado comprender, que la junta de referencia tenga por objeto resolver la futura elección presidencial, ni siquiera discutir sobre la designación de persona alguna para que figure como candidato, pues sólo me he concretado a procurar la UNIFICACION REVOLUCIONARIA, para lo cual, anticipadamente, he contado con las declaraciones espontáneas de algunos correligionarios sobre la posibilidad de que los elementos revolucionarios puedan llegar a un entendimiento para bien de los principios que a todos nos animan, y considerando oportuno cumplir con este deber, que es de todos, me resolví a lanzar la invitación a que me refiero, sin temor a las inevitables censuras mal intencionadas, precisamente antes de que las pasiones políticas, anonaden las divisiones existentes.

Por lo tanto, si usted ha aceptado mi invitación para concurrir a la ciudad de México el 15 del actual, espero que su labor, como la mía, estará animada sólo y exclusivamente del propósito de luchar por la UNIFICACION REVOLUCIONARIA, a que se contrae mi carta del 23 del pasado, pero si por el desempeño de algun puesto público, por evitar torcidas interpretaciones, o por cualquiera otro motivo, no le es posible asistir a la reunión, me permito insistir ante usted, para que nos esforcemos, en cualquiera forma que nos sea posible, por que todos los revolucionarios nos unifiquemos, y siempre que tengamos conocimiento de que existan distanciamientos entre nuestros correligionarios, procuremos, directa o indirectamente, dentro de un sano patriotismo, destruir sus divergencias, a fin de evitar que, por mal entendidos escrúpulos, se entreguen inocentemente a la voluntad del enemigo común.

Con toda consideración me repito de Ud., afectísimo, atento amigo y S.S.



6
HDA. SOLIDARIDAD DE LA MUJER.
junio 17/1925.

Sr. Gral. J. A. Castro,
Gobernador del Estado.
DURANGO, DGO.

Mi muy estimado amigo:-

Habiendo estado fuera de la ciudad de México, desde el mes de mayo y hasta ahora que me enviaron mi correspondencia a este lugar donde pasare unos días, he tenido el gusto de enterarme de sus dos gratas del mes de junio, sintiendo no hayan sido en mi poder con la oportunidad que el caso requería.-

Como siempre sigo está a sus órdenes su atento amigo, compañero y seguro servidor.-